



Educación Primaria¹

Plan de estudios y Programas

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

MÉXICO. 1972, "AÑO DE JUÁREZ"

¹ Tomado de SEP 1972. Educación Primaria. Plan de estudios y programas

4. DISEÑO DEL PLAN DE ESTUDIOS Y LOS PROGRAMAS ESCOLARES

Se consideraron las necesidades de desarrollo físico, intelectual, emocional y de socialización de los educandos, y los aspectos que debe comprender su formación humanística, científica y técnica. Se tomó en cuenta, además, que la escuela primaria no es la única agencia de formación e información, por lo cual sus planes y programas deben abandonar el criterio enciclopedista que los ha caracterizado.

Se establecieron así siete áreas programáticas:

4.1. Lenguaje

4.2 .Matemáticas

4.3. Ciencias Naturales

4.4. Ciencias Sociales

4.5. Educación Física

4.6. Actividades artísticas

4.7. Actividades Tecnológicas

5. ORGANIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS

La estructura de los programas comprende los siguientes apartados:

5.1. Unidades de aprendizaje.

Las unidades de aprendizaje constituyen “lecciones abiertas”, cuyos asuntos pueden enlazarse con temas o actividades de otras áreas e inclusive, permiten estudiar asuntos conexos que no están previstos en los programas, pero cuyo tratamiento resulta oportuno o ilustrativo para lograr más amplios objetivos de aprendizaje.

5.2. Objetivos Generales y Específicos.

Los objetivos del aprendizaje son la expresión de lo que se espera que el alumno incorpore a su personalidad y pueda realizar, al finalizar las actividades de cada unidad.

5.3. Actividades que se sugieren para alcanzar los objetivos.

Constituyen una sucinta pero útil descripción de actividades que pueden hacer arribar al alumno a la consecución de los objetivos de aprendizaje propuestos. De ninguna manera son limitativas, puesto que se pretende que maestros y alumnos desarrollen libremente su iniciativa.

6. CARACTERÍSTICAS DE LOS PROGRAMAS

6.1. Organización cíclica.

Los programas establecen repetidos contactos del alumno con los mismos aspectos conceptuales o temáticos a través de todos los grados, de tal manera que, a medida que avanza la enseñanza, se desarrolla en niveles cada vez más complejos.

6.2. Integración interdisciplinaria.

Los programas están elaborados por el sistema de integración, por esta razón su estructura contiene temarios que abarcan varias disciplinas; este sistema rebasa las características de las correlaciones, ya que desaparecen todos los límites entre las asignaturas y convierten cada actividad en un medio para la resolución de los variados problemas planteados en cada unidad.

En todas las áreas se incluyen en forma integrada actividades como. Observación, clasificación, enumeración, registro de informaciones, experimentación, formulación de soluciones, comprobaciones y actividades de expresión.

Los programas, a partir del 3er. Grado, desde el punto de vista pedagógico, son de carácter correlacionado, aunque conservan un sentido integrador en virtud de que los temas que contienen manifiestan una tendencia interdisciplinaria, aun cuando figuren apartados de diversas ciencias en su estructura. Debe advertirse que por esos motivos no se debe tomar un tema de los programas como perteneciente a una sola disciplina, sino desarrollarse como lecciones abiertas que abarquen los temas afines que determina el interés de los escolares o la secuencia del aprendizaje.

8. OBJETIVOS GENERALES DE LAS ÁREAS

8.1. Lenguaje

Cultivar el lenguaje es por un lado desarrollar el pensamiento mismo, y por otro dar al hombre la capacidad de proyectarse con plenitud a través de la palabra y dar sentido al mundo en que vive. La base de este cultivo debe ser una concepción que permita el manejo espontáneo y pleno de la lengua propia.

Esto se puede lograr a través de una práctica constante y libre de la expresión oral y de la expresión escrita, que debe llevarse a cabo en todas las áreas y a lo largo de todo el proceso educativo.

Una segunda finalidad consiste en crear en el educando una conciencia de cómo funciona el lenguaje en general y de cómo es su propia lengua. La mejor manera de hacerlo es a través de la observación directa de la lengua viva y de la experimentación con ella. El ideal es que el educando entienda la naturaleza de ese instrumento que ha estado manejando intuitivamente, que descubra las leyes del lenguaje y las estructuras del español analizando por sí mismo su habla, manipulándola, jugando con ella, practicándola. Se espera de este modo sustituir el aprendizaje mecánico de un conjunto de reglas por el estudio directo, personal, de algo que concierne al hombre vitalmente.

8.2. Matemáticas

Las Matemáticas son uno de los instrumentos más poderosos que ha creado el hombre para formalizar su pensamiento. Desde este punto de vista desempeñan funciones de registro, comunicación, explicación y descubrimiento. Su tendencia hacia la abstracción y la generalización, las convierte en un instrumento de globalización y universalización del pensamiento, por lo tanto le sirven al hombre para explicar situaciones de una gran diversidad.

La enseñanza de las matemáticas debe fomentar en el educando la capacidad de formalizar con precisión: es decir, la capacidad de razonar, y asimismo la capacidad de aplicar su razonamiento a situaciones reales o hipotéticas de las cuales puedan derivarse a su vez conclusiones prácticas u otras formalizaciones.

8.3. Ciencias Naturales

A través de las ciencias naturales, el hombre aprehende y utiliza el universo físico que lo rodea. En su enseñanza se hace hincapié, por una parte, en el dominio de los métodos que nos permiten conocer lo que el hombre sabe, y nos crean la conciencia de lo que aún ignora: y por otra, en la asimilación de un cierto número de principios fundamentales, no privativos de ninguna disciplina especializada, sino de las ciencias naturales en su conjunto y aun de muchos otros campos de trabajo humano.

Por lo que toca a los conceptos fundamentales, es importante considerar que el universo físico es diverso, que es un gran sistema formado a su vez por subsistemas integrados por una gran diversidad de objetos y de sucesos; que están interactuando permanentemente; que de esta interacción surgen los cambios y que por ello no hay sistemas estáticos ni inmutables y nada permanece igual, pues todo está mudando lenta o rápidamente, según la escala de tiempo que se emplee. A pesar de ello, en todo esto hay unidad; el universo está formado por los mismos tipos de átomos; en todo el sistema están actuando los mismos tipos de fuerzas: son unos mismos los principios básicos que rigen lo que ocurre en una galaxia, en una estrella, en nuestro planeta, en nuestro cerebro.

Así pues, diversidad, interacción, cambio y unidad son cuatro ideas generales que cualquier estudioso de las ciencias naturales encontrará a lo largo de su vida como alumno, como profesor, como investigador, como transformador de su medio. Resulta oportuno incluir, sin embargo, una quinta idea general que no por pertenecer a un ámbito diferente es menor importante que las anteriores: la ciencia es un fenómeno social, económico, político y cultural de la comunidad práctica.

El propósito de esta concepción de las ciencias naturales es formar ciudadanos que participen críticamente en los problemas de la comunidad, que se esfuercen en modificar y dominar el medio que los rodea en beneficio del hombre, que intenten comprender el universo en que viven y del cual forman parte.

8.4. Ciencias Sociales

A través de las ciencias sociales el hombre trata de comprender la complejidad surgida de su propia organización y su desarrollo histórico. Se pueden establecer cinco metas en la enseñanza de las ciencias sociales en su conjunto.

El primer objetivo de la enseñanza de las ciencias sociales es hacer entender al educando el medio que lo rodea, en lo social, lo político, lo económico y lo artístico y en sus complejas interrelaciones. Satisfacer, en otras palabras la curiosidad humana acerca de la parte del ambiente hecha por el ser humano. El segundo objetivo, es familiarizar al educando con el método propio de las ciencias sociales en su conjunto y con las diferencias que existen entre las ciencias sistemáticas del hombre y las ciencias históricas.

Como el saber acerca del hombre no sólo es producto del método científico, sino también reflejo de la persona y de los valores vigentes en el ámbito del educando, un tercer objetivo de la enseñanza de las ciencias sociales es infundir en los alumnos el espíritu crítico, o sea una capacidad de apreciar los aspectos objetivos y constantes, y las facetas subjetivas y cambiantes de cualquier teoría y método de la ciencia y la conducta del hombre, y reafirmar así su propia identidad.

Con todo, como no es posible una ciencia humana separada de los valores de cada hombre, cada sociedad y cada época, la enseñanza de lo humano o cultural, además de imbuir el espíritu crítico, debe proponerse el fomento del espíritu de simpatía comprensión y tolerancia respecto a valores ajenos, a modos de ser y de pensar de otros hombres y otros grupos, de hoy y de antes.

Por último, toda enseñanza de las ciencias del hombre en alguna forma debe traducirse hacia la justicia y la participación sociales.

8.5. Actividades físicas y artísticas

Los hombres no sólo se relaciona entre sí, y con el mundo en general, por medio del lenguaje y la ciencia, sino también a través de la expresión física y artística. Los deportes, los juegos y el arte constituyen otros tantos lenguajes que ayudan a la comunicación humana.

Las actividades físicas y artísticas tiene como objeto desarrollar en el niño las capacidades innatas para este tipo de comunicación. Además, estas actividades son una importante ayuda para garantizar la salud y el crecimiento normal del niño, y propiciar su coordinación motriz, dándole soltura y libertad de movimiento. Por medio de juegos y ejercicios se impulsa la formación de hábitos de recreación en el hogar, la escuela y la comunidad, al mismo tiempo que se fomenta en él el espíritu de cooperación y de disciplina racional. El maestro debe propiciar y fomentar al máximo este tipo de desarrollo, con lo cual no sólo se lograrán los fines arriba mencionados, sino que se impulsarán de manera efectiva las dotes creativas del niño.

8.6. Actividades tecnológicas

En el proceso educativo es de primordial importancia tener en cuenta que la técnica debe surgir de la aplicación de las matemáticas –y de las ciencias en general- a problemas determinados por la relación del hombre con su medio; no debe considerarse como un compartimiento estanco. El adiestramiento específico en tecnologías existentes suele conducir a un angostamiento de la capacidad creativa del hombre. Es por lo tanto importante llegar a la técnica a través de la aplicación de las matemáticas y de las otras ciencias. Dentro de este gran objetivo se deben propiciar a nivel de educación primaria las siguientes metas.

- Adquirir conciencia sobre la obligación de aprovechar en forma óptima los recursos naturales en bien de la sociedad.;
- Tener noción clara de la forma en que el hombre ha conseguido dominar el medio que lo rodea y utilizar las fuerzas de la naturaleza en su provecho,
- Lograr adecuada coordinación de los órganos sensoriales del cuerpo humano con miras al manejo correcto de las máquina, herramientas e instrumentos empleados para producir bienes;
- Adquirir hábitos y habilidades básicos que facilitan una capacitación inicial para la incorporación al trabajo socialmente útil.

EVALUACIÓN

Teniendo en cuenta que toda evaluación debe ser un proceso continuo y paralelo al desarrollo del programa educativo, se han establecido mecanismos de evaluación de planes, programas y libros de texto. Estos mecanismos están basados en la opinión fundada y crítica de maestros y alumnos sobre todos los aspectos del proceso. En última instancia, maestros y alumnos serán los que hagan planes y libros.

A base de cuestionarios, fichas y encuestas sobre aspectos particulares se perfeccionarán continuamente los materiales. Los maestros recibirán periódicamente fichas y cuestionarios. Toda sugerencia contestada y tomada en cuenta. Sólo así tendremos instrumentos dinámicos, siempre actualizados para el aprendizaje.